

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 1

## Mesa de trabajo socialización de resultados de evaluación por Etapas del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LAGUNA DE OXIDACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAGDALENA

### DATOS GENERALES

FECHA:	15 de diciembre de 2022
HORA:	De 09:15 a.m. a 09:45 a.m.
LUGAR:	<b>Aplicativo Teams</b>
ASISTENTES:	<p>Alexander Javier Suarez Saumet, Arquitecto formulación del proyecto <a href="mailto:alexanderbarranquilla@hotmail.com">alexanderbarranquilla@hotmail.com</a></p> <p>Carlos Oviedo Alvarez, profesional técnico equipo Formulador, <a href="mailto:oviedoalvarez@gmail.com">oviedoalvarez@gmail.com</a></p> <p>Víctor Racedo, profesional técnico equipo Formulador, <a href="mailto:vracedo777@gmail.com">vracedo777@gmail.com</a>, <a href="mailto:contactenos@santaana-magdalena.gov.co">contactenos@santaana-magdalena.gov.co</a></p> <p>Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, <a href="mailto:smontes@minvivienda.gov.co">smontes@minvivienda.gov.co</a></p>
AUSENTES	<p>No asistieron todos los invitados</p> <p>Interventoría</p> <p>Rodrigo Alberto Andrade, Secretaria de planeación municipal – Santa Ana - Magdalena <a href="mailto:planeacion@santaana-magdalena.gov.co">planeacion@santaana-magdalena.gov.co</a></p>

### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de asistencia técnica virtual para seguimiento de avances observaciones de la evaluación preliminar por Etapas del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LAGUNA DE OXIDACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAGDALENA.

### ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo estipulado en la resolución 0661 de 2019 expedida por este Ministerio en cuanto a la presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, con oficio radicado No. 2022EE0090127 del 14 de septiembre de 2022, se notificó el ingreso del proyecto al mecanismo de Viabilización de proyectos del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio dando inicio al proceso de evaluación por etapas. En consecuencia, se adjuntó para su consideración y conocimiento el contenido de la Guía de revisión documental, permisos e

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

impactos (ANEXO 2 Resolución 0661/2019) la cual recoge cada una de las observaciones efectuadas a la documentación radicada por la Entidad formuladora.

Ahora bien, mediante correo electrónico del 6 de diciembre de 2022 se informó al municipio de Santa Ana, que una vez revisada la información del proyecto del asunto, con base en los requerimientos exigidos en la Resolución 0661/2019 se encontraron algunas observaciones e información faltante, por lo que se había tratado de establecer comunicación en varias ocasiones con el municipio, con el fin de avanzar en el proceso de evaluación del proyecto, sin embargo, debido a que no se logró dicha comunicación, se citó para el 12/12/2022 a mesa de trabajo virtual para la socialización de los resultados de la revisión preliminar ETAPA 1 efectuada al proyecto del asunto.

Complementariamente, se recomendó que a dicha mesa asistan el diseñador y la interventoría de los diseños, con el fin de aclarar el alcance del proyecto y definir los ajustes a realizar al mismo.

Posteriormente, se estableció comunicación telefónica con el Ingeniero Alexander Javier Suarez Saumet, Arquitecto formulación del proyecto objeto de la presente mesa de trabajo para dar a conocer las observaciones, producto de la evaluación preliminar Etapa 1, durante dicha conversación se acordó la reprogramación de la mesa para el 15/12/2022 con el fin de contar con la asistencia de todo el equipo de trabajo.

## **DESARROLLO:**

Dando inicio a la mesa de trabajo, se solicita autorización para iniciar la grabación de la reunión y se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se expresa a los asistentes que las observaciones a socializar en la mesa de trabajo se hicieron sobre la documentación del proyecto remitida por Wuillman Bermudez Silvera Alcalde del Municipio de Santa Ana con carta de presentación del 28 de marzo de 2022, y la información radicada bajo el numero 2022ER0046553 del 18 de abril de 2022 en el Ministerio por VICTOR MANUEL RACEDO CUEVAS, profesional técnico equipo formulador, la cual corresponde a la misma información que fue evaluada preliminarmente, observaciones comunicadas en Lista de Chequeo del 14/09/2022 al Alcalde municipal mediante oficio con radicado 2022EE0090127, por medio del cual se informó al municipio, y a Víctor Manuel Racedo Cuevas, profesional técnico del proyecto; del ingreso del proyecto al Mecanismo de Viabilización del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y del inicio al proceso de Evaluación por Etapas.

Durante la reunión se aclara que las observaciones a socializar en la mesa de trabajo Virtual son el resultado de la evaluación preliminar Etapa 1 realizada al proyecto, así mismo se solicitó a la entidad que posterior a la socialización de las observaciones, informen los avances con los que se cuenta respecto al requerimiento documental realizado, así como el estado actual del proyecto y se aclare el alcance de este (Dado que se evidenciaron inconsistencias entre documentos, así como descripciones de alcance que incluye estudios y diseños y otros ejecución).

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Ahora bien, de la evaluación realizada al proyecto se socializaron las siguientes observaciones:

El proyecto en términos generales presenta incompletitud de información, dado que no se cuenta con diagnóstico del proyecto, análisis de alternativas, carta de presentación acorde con el formato establecido para tal fin, Lista de precios, cotizaciones, análisis de precios unitarios – APU, información del componente institucional formato 3 y sus soportes, información predial de lotes donde se ubicarán las obras de infraestructura, planos, Plan de saneamiento y manejo de vertimientos-PSMV, entre otros. Adicionalmente, se evidenció inconsistencia de la información entre documentos, MGA, estudios geotécnicos, presupuesto, estudios hidráulicos, entre otros, aclarados en la presentación y socialización que se realizó al municipio durante la mesa de trabajo y que se encuentran en la ficha **EVALUACION “LISTA DE CHEQUEO”**.

Por lo que se sugirió tener en cuenta los siguientes requerimientos:

- Definir el alcance del proyecto de manera clara y remitir el proyecto formulado.
- Verificar la documentación remitida dado que no se evidenció certificado de disponibilidad de servicios, ni permiso de vertimientos, ni plan de saneamiento y manejo de vertimientos -PSMV, ni carta de presentación, ni diagnóstico del proyecto, certificación de aprobación de los estudios y diseños, formato 9 de funcionalidad e integralidad del proyecto, entre otros.
- Realizar el respectivo diagnóstico del proyecto con todos sus componentes acorde a lo establecido en la Resolución 0661 y la Ras 0330.
- Se sugiere propender por contar con certificado por parte de la entidad competente, donde se certifique SI se requiere o NO se requiere licencias y/o permisos ambientales.
- Se requiere toda la parte geotécnica del proyecto, los estudios de suelos con soporte de los apiques realizados para los diseños del proyecto, y específicamente a cada uno de los sitios físicos de ubicación de las obras de infraestructura (Planta de tratamiento, entre otras).
- Complementar el estudio Geotécnico dado que no se evidencian recomendaciones para la EBAR, ni para la Planta de tratamiento, por lo que se sugiere verificar que la totalidad de las estructuras a construir cuenten con su respectivo análisis y recomendación geotécnica.
- Plano de localización del proyecto, implantación de este en plancha catastral.
- Planos de diseños planta, perfil, estructurales y detalles.
- Revisar el estado jurídico de los predios acorde con lo registrado en los respectivos folios de matrícula inmobiliaria a través del certificado de tradición o de la consulta VUR Estado Jurídico, para verificar la titularidad y legalidad de los lotes que se requieren para las obras a ejecutar con el proyecto (Planta de tratamiento, laguna facultativa, laguna de oxidación, o la que se requiera).
- Formato 3 componente institucional con todos sus soportes.
- Diseños estructurales de elementos en concreto, las memorias de cálculo de cantidades
- No se cuenta con APUS, no se tiene cálculo del costo de la interventoría por Factor Multiplicador, se evidencian actividades en cero y no se cuenta con lista de precios, ni soporte de cotizaciones, por lo que se requiere la verificación integral del presupuesto, sus actividades, materiales a usar y sus precios unitarios, con el fin de reestructurar el presupuesto nuevamente y remitirlo completa y consistente.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Actualizar y complementar el presupuesto del proyecto con sus respectivos soportes.

En términos generales toda la documentación del proyecto (estudios, diseños, planos, presupuesto) debe guardar una coherencia de la información ya que de esta depende una adecuada ejecución de las obras.

Será responsabilidad del formulador del proyecto verificar que el interventor de los estudios y diseños cumpla con los requisitos de calidad, experiencia e idoneidad establecidos en el numeral 2 del anexo de la Resolución 0017 de 2017 y con los lineamientos indicados en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011.

Ante las observaciones socializadas, cada uno de los profesionales que hacen parte del equipo formulador, señalaron que dicho equipo fue reestructurado para retomar la formulación del proyecto y que una vez se realizó la verificación de la información radicada del proyecto, el equipo evidencio varias inconsistencias, por lo que se encuentran reformulando el proyecto en su totalidad para volverlo a radicar completo y consistente.

Igualmente informaron que el alcance del proyecto está enfocado en la **construcción** es decir “construcción del sistema de alcantarillado y lagunas de oxidación del corregimiento de San Fernando en el municipio de Santa Ana – Magdalena”, e indican que a la fecha de la presente mesa de trabajo ya se realizó el trabajo de campo (levantamiento topográfico, censo por vivienda y lote para la construcción de las lagunas), adicionalmente se encuentran adelantando el tema de los diseños y que una vez los especialistas remitan la información, planos y diseños ajustados, se reestructurará el presupuesto y todo lo demás necesario para el trámite de Viabilización del proyecto, por lo que señalan que lo más conveniente es retirar el proyecto actualmente radicado y una vez se cuente con el proyecto formulado se radicará nuevamente ante este Ministerio de vivienda, ciudad y territorio.

Por lo mencionado, y teniendo en cuenta que la decisión de retirar el proyecto objeto de la presente mesa de trabajo es de la entidad formuladora, quien debe solicitar de manera oficial dicho retiro, se generó el compromiso de una mesa de trabajo para el 20 de diciembre de 2022, con el fin de definir de manera definitiva la situación del proyecto, así como el plan de trabajo para el proyecto que se pretende presentar por parte de la entidad ante Este Ministerio.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo y la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación por Etapas, en el marco de la Ley.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

### COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Convocar a una nueva mesa de trabajo, para concretar de manera definitiva la situación del proyecto, así como el plan de trabajo para el proyecto que se pretende presentar por parte de la entidad ante Este Ministerio.	MVCT	20/12/2022

**FIRMAS:**

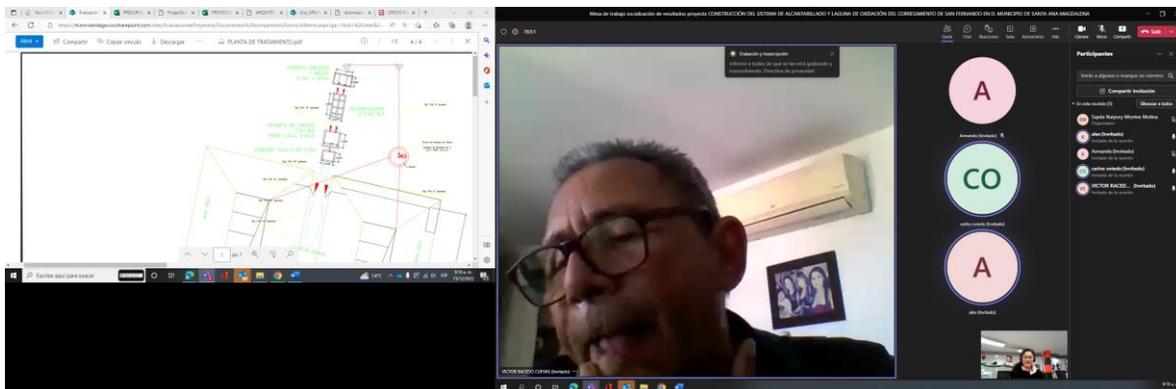
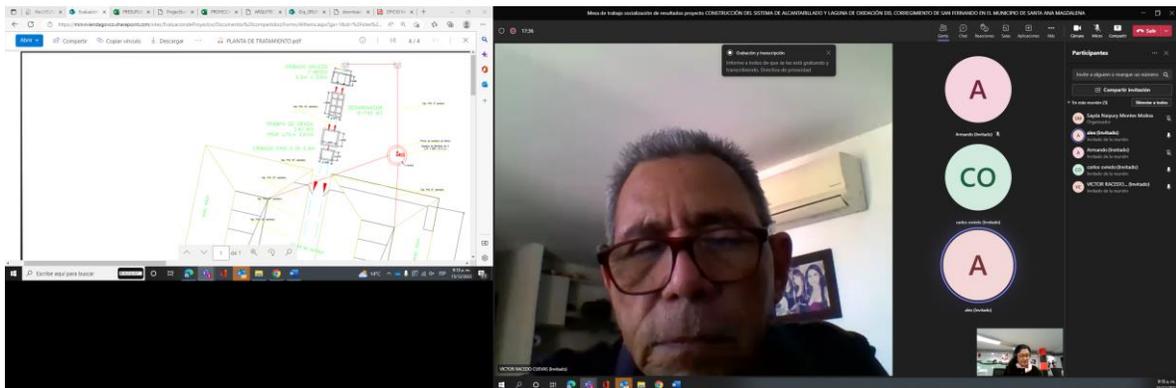
Ver imagen de la asistencia a teams.

**Elaboró:** Sayda Montes Molina

**Fecha:** 15-12-2022

**Registro de asistencia**

**Link Grabación mesa de trabajo** [https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/smontes\\_minvivienda\\_gov\\_co/EfJVv8szQBBBu5wogJwXlqYBcGyl8\\_W9W4FHu4E9fHSF1Q?e=X3ZnYA](https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/smontes_minvivienda_gov_co/EfJVv8szQBBBu5wogJwXlqYBcGyl8_W9W4FHu4E9fHSF1Q?e=X3ZnYA)



 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01



The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a document titled "Evaluación de Proyectos" is displayed, showing a table with columns for "Producto" and "Actividad". The document content includes a table with the following data:

Producto	Actividad
1.1 Servicio de Alcantarillado (Producto principal del proyecto)	1.1.1 COSTOS DIRECTOS
Medio a través de: Número de usuarios	Costo: \$ 5.214.524.871
Cantidad: 2.981.0000	Etapas: Instalación
Costo: \$ 8.514.447.074	Rule crítica: SI
	1.1.2 COSTOS INDIRECTOS
	Costo: \$ 1.864.477.461
	Etapas: Inversión

The Zoom meeting shows two participants in a video call. The participant on the left is wearing glasses and has a neutral expression. The participant on the right is wearing a headset and a pink shirt. The Zoom interface includes a "Participantes" panel on the right with icons for participants A, CO, and AR.

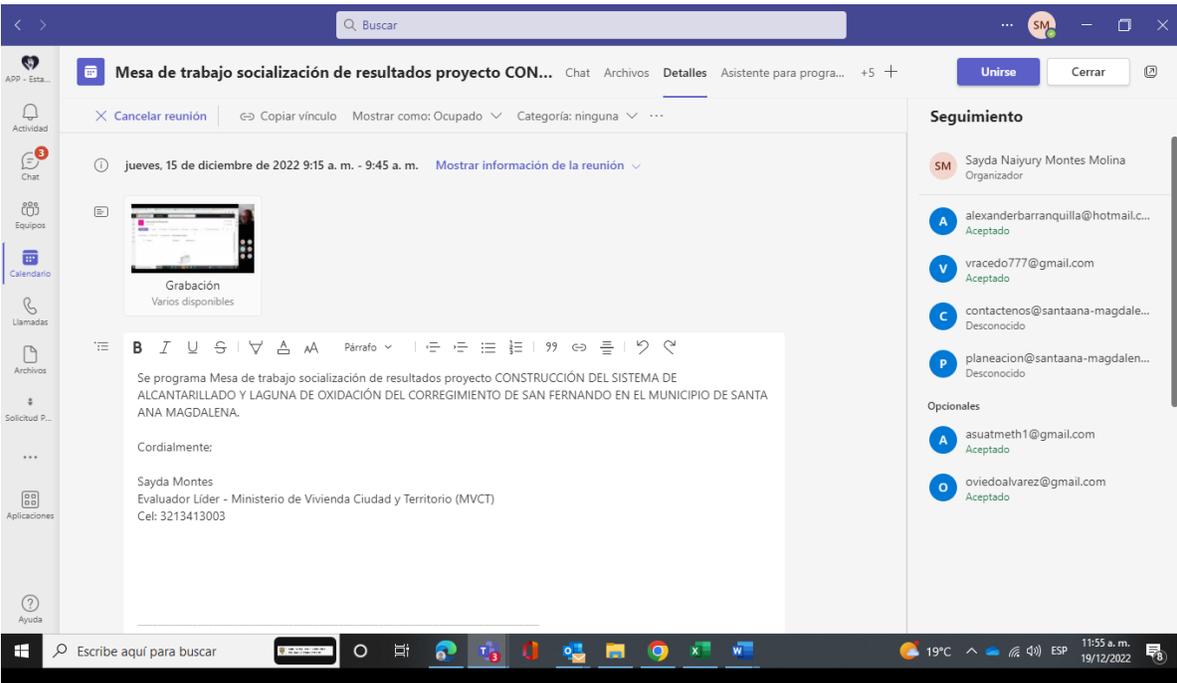


The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a document titled "Cadena de valor de la alternativa" is displayed, showing a table with columns for "Producto" and "Actividad". The document content includes a table with the following data:

Producto	Actividad
1.1 Servicio de Alcantarillado (Producto principal del proyecto)	1.1.1 COSTOS DIRECTOS
Medio a través de: Número de usuarios	Costo: \$ 5.214.524.871
Cantidad: 2.981.0000	Etapas: Instalación
Costo: \$ 8.514.447.074	Rule crítica: SI
	1.1.2 COSTOS INDIRECTOS
	Costo: \$ 1.864.477.461
	Etapas: Inversión

The Zoom meeting shows one participant in a video call, wearing glasses and a dark shirt. The Zoom interface includes a "Participantes" panel on the right with icons for participants CO, A, AR, and A.

## Convocatoria



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting chat window. The meeting title is "Mesa de trabajo socialización de resultados proyecto CON...". The meeting details are as follows:

**Meeting Details:**  
 - Date: jueves, 15 de diciembre de 2022 9:15 a. m. - 9:45 a. m.  
 - Status: Cancelar reunión  
 - Copiar vínculo: Copiar vínculo  
 - Mostrar como: Ocupado  
 - Categoría: ninguna

**Recording:**  
 - Grabación: Varios disponibles

**Message Content:**  
 Se programa Mesa de trabajo socialización de resultados proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LAGUNA DE OXIDACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAGDALENA.  
 Cordialmente:  
 Sayda Montes  
 Evaluador Líder - Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT)  
 Cel: 3213413003

**Participants List:**

- SM Sayda Naiyury Montes Molina (Organizador)
- A alexanderbarranquilla@hotmail... (Aceptado)
- V vracedo777@gmail.com (Aceptado)
- C contactenos@santaana-magdale... (Desconocido)
- P planeacion@santaana-magdalen... (Desconocido)
- Opcionales:
  - A asuatmeth1@gmail.com (Aceptado)
  - O oviedoalvarez@gmail.com (Aceptado)